

Gobierno alavés presentará un proyecto de modificaciones tributarias "armonizado con los otros dos territorios" vascos

La Ley Ciss
7 de octubre de 2024

Principio del formulario

El Gobierno Foral de Álava presentará "en breve" un proyecto de norma foral de modificaciones tributarias "armonizado con los otros dos territorios, que van a hacer lo mismo, ya que tienen el mismo compromiso y también lo han anunciado".

Así lo ha señalado, el diputado general de Álava, Ramiro González, a preguntas de EH Bildu en el pleno de control de las Juntas Generales de Álava. González ha expuesto que el objetivo es debatir el proyecto de norma foral antes de que finalice el año, por lo que intentará que se debata lo más rápido posible, teniendo en cuenta el calendario de las Juntas Generales. "Dependerá de ese calendario y de las posibilidades reales cuando se apruebe ese proyecto", ha añadido.

"Las modificaciones tributarias responderán a los retos de país, después de hacer una evaluación que determina que las dos modificaciones tributarias en IRPF y en Sociedades se han comportado razonablemente bien y que tenemos un sistema tributario que funciona", ha explicado.

"Creemos que se puede mejorar para abordar retos como el de la vivienda, el reto demográfico, el cambio climático y una mayor cohesión social. Una vez presentado ese proyecto de norma, abriremos una ronda de negociación para llegar a acuerdos con los grupos políticos que quieran hacerlo", ha anunciado.

Por otro lado, ha asegurado a EH Bildu que las Juntas Generales de Álava no van a suscribir el acuerdo alcanzado en Gipuzkoa. "A ustedes les puede parecer estupendo, pero eso no va a ser así. Cada Junta General tiene capacidad de decisión en el marco de la armonización", ha indicado.

En este sentido, ha incidido en que las Juntas Generales de Álava tienen capacidad para tomar sus decisiones dentro de ese marco de armonización. "Me parece muy grave que usted venga aquí a decir que lo que decidan en Gipuzkoa es lo que vale", ha recriminado a la coalición abertzale.